



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA
PERIODO 2023-2025



"2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA

OFICIO DE COMISION: MSBQ/TM/0477-2023

ASUNTO: ORDEN DE COMISIÓN

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca, a 14 de agosto de 2023.

NOMBRE DEL COMISIONADO C: Juan Carlos Gómez Sánchez

CARGO O PUESTO: Secretario Municipal

TRANSPORTE PARA UTILIZAR: Transporte oficial

TARIFA DIARIA \$ 200.00 No. DIAS 1 IMPORTE \$ 200.00

COMUNICAMOS A USTED QUE A PARTIR DEL DÍA: 14 de agosto de 2023

HA SIDO COMISIONADO PARA TRASLADARSE A: Secretaría de Finanzas Poca
entregar los anexos del mes de Julio correspondientes
de agua Potable y Preclor

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
Subsecretaría de Ingresos
Dirección de Ingresos y Recaudación

CONSTANCIA DE COMISIÓN

RECIBIDO
14 AGO 2023

Recibido:
Sello de la Dependencia Visitada

Hora: Anexos:

Nombre y firma del responsable de la Dependencia visitada

AUTORIZÓ

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Bartolomé Quialana,
Dtto. Tlacolula, Oax.
2023-2025

C. Clemente Sánchez Martínez
Presidente Municipal

C. Aurora Sánchez Gómez
Síndica Municipal

C. Fausto Sánchez Hernández
Regidor de Hacienda

C. Elsa Loreta Hernández Sánchez
Tesorera Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA
PERIODO 2023-2025



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ASUNTO: JUSTIFICACION DE VIATICO

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca a 31 de agosto de 2023

C. ELSA LORETA HERNANDEZ SANCHEZ

TESORERA MUNICIPAL

PRESENTE. -

El que suscribe Ing. **JUAN CARLOS GOMEZ SANCHEZ**, en mi carácter de **SECRETARIO MUNICIPAL** del Municipio de San Bartolomé Quialana, Distrito de Tlacolula, con fundamento en los artículos 1 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 92 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Por medio de la presente justifico el viatico realizado el día 14 de agosto del presente año, día en la que como primera instancia acudí al Municipio de Tlacolula de Matamoras a fin de hacer entrega un oficio en relación al puente que se encuentra sobre el antiguo camino de San Lucas Quiavini, despues me traslade a las oficinas de CFE modulo de Tlacolula a fin de entregarles un oficio de petición para la supervisión y retiro de postes dañados dentro de la comunidad, posterior a ello me traslade a la ciudad de Oaxaca a ciudad judicial, para hacer la entrega de anexos del mes de julio correspondientes a los cobros del predial, agua potable y drenaje del municipio de San Bartolomé Quialana, y finalmente procedí a entregar un oficio a las oficinas de la Secretaria de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural (SEFADER).

Es por lo que anexo la siguiente documentación que ampara el viatico;

- Oficio de comisión firmada y sellada por una de las dependencias visitadas.
- Acuse de los oficios entregados.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

JUAN CARLOS GOMEZ SANCHEZ

SECRETARIO MUNICIPAL

